

Guayaquil, 16 de Julio del 2014

Señor

REPRESENTANTE LEGAL

GROUPENDI S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de **GROUPENDI S.A.:**

- **MARCOS FEDERICO ESPINOZA GARATE** con cedula de ciudadanía # 0905019378 transfiere Trescientas noventa (390) acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor del señor **WILLIAM EDISON ESPINOZA GARATE**, con cedula de ciudadanía # 0905019402.

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente,



MARCOS F. ESPINOZA GARATE

Cedente.



WILLIAM E. ESPINOZA GARATE

Cesionario.

Guayaquil, 16 de Julio del 2014

Señor

REPRESENTANTE LEGAL

GROUPENDI S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de **GROUPENDI S.A.:**

- **MARCOS FEDERICO ESPINOZA GARATE** con cedula de ciudadanía # 0905019378 transfiere Diez (10) acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de la señorita **GIULIANNA SOFIA ESPINOZA DEL MONACO**, con cedula de ciudadanía # 0914525407.

El Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente,



MARCOS F. ESPINOZA GARATE

Cedente.



GIULIANNA S. ESPINOZA DEL MONACO

Cesionaria.